



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 16**

FECHA: 5 DE MAYO DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

| | |
|----------------------|---|
| ELIZABETH GARAVITO | Presidente |
| CAMILO RAMIREZ | Representante de Proyectos Curriculares |
| EDNA ROCIO MENDEZ | Representante de Extensión |
| GUSTAVO SANABRIA | Representante de Profesores |
| CARLOS ARAQUE | Representante de Investigación |
| CHRISTIAN DAVID CELY | Representante de Estudiantes |
| ROSA NAYUBER PARDO | Secretaria Académica |

Invitados:

| | |
|-----------------------|--|
| FERNEY SHAMBO | Coordinador Artes Plásticas |
| GUILLERMO BOCANEGRA | Coordinador Artes Musicales |
| SANTIAGO NIÑO | Coordinador Representante Maestría en Estudios |
| DORYS ORJUELA | Coordinadora Arte Danzario |
| JOHN MARIO CARDENAS | Coordinador de Acreditación |
| NESTOR LAMBULEY | Coordinador ALAC |
| RICARDO BARRARA TACHA | Coordinador Creación |
| YUDY MORALES | Coordinadora de Currículo |
| MARIA CLARA CERON | Producción artística |

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 15

La Secretaria Académica informa que ya fue remitida a los correos electrónicos de los consejeros el acta correspondiente a la sesión No. 15 de 2011 y que espera recibir las consideraciones hasta el próximo jueves, fecha en que quedarán aprobadas.

INFORME DE LA DECANA

• **Consejo Académico**

Se reiteró la intención de abrir la Facultad de Ciencias de la Salud en convenio con la Secretaria de la Salud, quien se encargaría de adecuar los espacios para desarrollar las prácticas en la Ciudadela El Porvenir. En principio se abrirían dos carreras profesionales en Enfermería y la Tecnología en Gestión de la Salud Pública.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Se dio a conocer la circular relacionada con la conmemoración de los 20 años de la Constitución Nacional, donde se solicita a las diferentes entidades proponer actividades alrededor de este evento. La Decana solicita a los consejeros presentar propuestas.

La Vicerrectoría Académica se encargará de recoger los aportes a la propuesta de la reforma a la ley 30. La Decana solicita al representante de profesores y al representante de los estudiantes establecer comunicación con el asesor del Rector, a fin de desarrollar una reunión sobre este tema.

El día lunes 9 de mayo de 2011 en la Feria Internacional del Libro se llevará a cabo el lanzamiento de las publicaciones de la Facultad. La Decana sugiere a los coordinadores estudiar la posibilidad de conceder permiso académico, al igual que enviar a Paola Barrientos la información de los docentes que participarán en el evento. Una vez culminada la Feria Internacional del Libro se retomará el tema de la modificación de la política de publicaciones de la Universidad.

En atención al desarrollo de la política de comunicaciones de la Universidad, la Decana sugiere enviar un representante de la Facultad para participar en la construcción de esta política.

Se reitera la solicitud de retomar el documento sobre la reglamentación de los trabajos de grado en la Facultad.

Con el fin de presentar una propuesta de separata en los periódicos nacionales sobre el ejercicio académico que se desarrolla en la Universidad, se solicita a las diferentes Facultades analizar los temas y el tipo de información que se publicaría; para lo cual, se solicitará el apoyo de Camilo Cortes de la oficina de Comunicaciones.

Teniendo en cuenta que el Consejo Académico aprobó los perfiles y el calendario de los concursos docentes para la primera convocatoria del año 2011, la Decana llama la atención para que en el momento de elegir a los jurados se consideren las falencias y dificultades que se han presentado en el desarrollo de los concursos anteriores. Se solicita divulgar esta información entre los docentes de vinculación especial; así como las indicaciones para la presentación de las hojas de vida y se aclara que la experiencia académico – administrativa universitaria puede ser certificada por los coordinadores

- **Temas Facultad**

De acuerdo a las reuniones que se vienen desarrollando con los estudiantes sobre el tema de la cooperativa, Bienestar Institucional se encargará de brindar la capacitación sobre el tema de economía solidaria; para lo cual, Bienestar solicitó presupuesto para los almuerzos y refrigerios por un valor de \$1.600.000, recurso que por sugerencia de la Decana serán financiados por los tres Proyectos Curriculares. En la Facultad participarán un total de 45 estudiantes.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

En este punto y por sugerencia de los consejeros se propone enviar una comunicación a la oficina de Bienestar para que considere la posibilidad de implementar apoyos para que los estudiantes puedan adelantar pasantías desde el espacio de gestión y producción, adicionalmente se propondrá a Bienestar Institucional establecer una división de vinculación laboral.

- **Comité de publicaciones**

En el Comité institucional de publicaciones se informó que a la Facultad le serán cargados \$8 millones por concepto del aviso de prensa sobre la información de admisiones publicada en el Tiempo. También se logró establecer que el rubro de impresos de la Facultad es independiente al rubro de impresos y publicaciones de la Universidad. La Decana hará la indagación sobre si el valor del aviso y los diplomas afectan el rubro de la Facultad o el de la Universidad.

- **Apoyo estudiantes**

Algunos estudiantes de la Facultad de Ciencias y Educación, representantes de un semillero de investigación, se reunieron con la Decana para informar sobre su propuesta de convocarla para los estudiantes de Artes Musicales y Artes Escénicas con énfasis en Danza, para participar en el Festival de San Basilio de Palenque. Por lo anterior, la Decana les sugirió hablar con los coordinadores para que se estudie cómo se podría apoyar esta iniciativa.

- **Espacios**

El día miércoles 11 de mayo de 2011 la Decana se reunirá con el Secretario de Protección Social, el Rector y el Jefe de la Oficina de Planeación para gestionar la adjudicación de un edificio para la Facultad que está ubicado en calle 18 con carrera 13.

La Decana recuerda que el día viernes 13 de mayo de 2011 se llevará a cabo la reunión de espacios de la Facultad, en donde se abordará el tema de los laboratorios; también se discutirán las propuestas para la adecuación de los espacios, considerando los Sótanos de la Jiménez y el edificio del ILUD ubicado en la calle 18 con carrera 8. También se debe tener en cuenta la cafetería, el archivo, las bodegas, los laboratorios, el área académica, el área administrativa, la recepción y la tienda escolar.

COMISIONES Y APOYO A FORMACION POSGRADUAL

Conforme a los criterios y requisitos previstos en el acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 009 de Diciembre 20 de 2007, *“Por el cual se reglamenta el Estatuto Docente de la Universidad en cuanto a políticas y procedimientos para el Apoyo de la Formación posgradual de alto nivel a profesores de carrera”*, se analiza la evaluación



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

realizada por la comisión designada por este órgano colegiado en sesión No. 13 del 8 de abril de 2011 – integrada por Edna Rocío Méndez, Gustavo Sanabria y John Mario Cárdenas – a las hojas de vida de los docentes inscritos en la convocatoria de formación posgradual para el año 2011 y al respecto decidió recomendar la aprobación de las solicitudes presentadas por los siguientes profesores, toda vez que cumplieron con todos los requerimientos exigidos, así:

- Sandro Romero Rey
- María Teresa García
- Martha Esperanza Ospina
- Jorge Peñuela

Para tal efecto y atendiendo la circular de Vicerrectoría Académica de febrero 14 de 2011, será remitida a la Vicerrectoría Académica las carpetas de los mencionados profesores con la documentación respectiva.

PROPUESTA MODIFICACION RESOLUCION COMITÉ FORMACION POSGRADUAL

Una vez analizadas las modificaciones a la Resolución No. 009 de diciembre 17 de 2009 del Comité de Formación Posgradual de la Facultad, el Consejo aprueba las modificaciones contempladas en la resolución No. 005 del 2011 (anexa al acta).

MODIFICACION CIRCULAR 004 DE 2008 CARGAS MINIMAS Y MAXIMAS

La Decana solicita a los consejeros que a más tardar el día de mañana 6 de mayo de 2011 se envíen las consideraciones y sugerencias a la propuesta de modificación a la reglamentación de la circular 004 de 2008 sobre cargas mínimas y máximas, que serán abordadas el día lunes 9 de mayo en el Comité de Decanos.

CONFORMACION COMITÉ DE PUBLICACIONES

De acuerdo con la última reunión del Comité de Publicaciones de la Facultad y teniendo en cuenta que el Artículo 27 del Acuerdo 002 del 2002 del Consejo Académico establece que en cada Facultad debe existir un Comité de Publicaciones integrado por el Decano quien los preside; el director de la Unidad de Extensión de la Facultad; un representante de investigaciones al Consejo de Facultad y dos profesores de las más altas calidades académicas con experiencia en el campo editorial propuestos por el Decano y designados por el Consejo Académico, se solicita que para la próxima sesión se presenten los nombres de los docentes postulados.

FECHA CASABIERTA

María Clara Cerón del Comité de producción artística de la Facultad, presenta al Consejo la propuesta de realización de Casabierta los días 5, 6 y 7 de octubre de 2011. Al respecto,



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

también se evalúa la posibilidad de realizarlo en la semana cultural de la Universidad establecida en el calendario académico, pero hace claridad que para esta fecha se presentaría dificultades en términos logísticos, porque implica contar con un equipo de trabajo más amplio y, por ende, más presupuesto. La Decana informa que el día lunes 9 de mayo de 2011 en el Comité de Decanos se discutirá la realización de la semana cultural y de esto dependerá la decisión que se tome.

MODIFICACION FECHA CEREMONIA DE GRADOS

En consideración a la comunicación presentada por las estudiantes Silvia Juliana Martínez y Natalia Andrea Olarte Arias del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, en la cual solicitan reconsiderar la fecha de realización de la ceremonia de grado propuesta para el día 10 de mayo 2011 dada la fecha de presentación del examen ECAES el día 12 de junio, el Consejo de Facultad aprueba trasladar la ceremonia para el día 17 de junio de 2011.

COMUNICADO CONSUMO DE CIGARILLO

Se da lectura al borrador del comunicado sobre el consumo del cigarrillo y al respecto la Decana informa que ha venido participando en las mesas de Redepaz con la idea de instalar una de esas mesas de manera permanente en la Facultad desde lo artístico e incorporarla al currículo. En las mesas participarían docentes de la Facultad.

Respecto a la idea de abrir procesos disciplinarios como una medida para controlar el consumo de sustancias legales e ilegales, la Decana argumenta que se deben contar con las pruebas suficientes antes de que se inicien los procesos disciplinarios.

Los consejeros hacen diferentes consideraciones y apreciaciones sobre el manejo del consumo de cigarrillo y otras sustancias prohibidas por la Ley al interior de la Facultad, entre estas, la del maestro Gustavo Sanabria que sugiere una reflexión entorno a lo que ha sucedido sobre este tema en los últimos 20 años y revisar el manejo que han tenido los casos que se han presentado en años anteriores.

Finalmente, después de un amplio debate, se decide realizar una campaña sobre el tema en las reuniones de profesores antes de tomar medidas como la de publicar el comunicado sobre el consumo de cigarrillo; así mismo se acuerda no consumir licor en los eventos de la Facultad y expedir una circular recordando a los estudiantes la normatividad prevista en el Estatuto Estudiantil.

SOLICITUD EGRESADO OMAR MARTIN ROMERO GARAY DE ARTES MUSICALES

Se da conocer la solicitud del egresado Omar Martin Romero Garay del Proyecto Curricular de Artes Musicales a quien en su momento los jurados le otorgaron mención de laureado al trabajo de grado, pero por motivos desconocidos nunca se surtió el trámite de aprobación



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

ante el Consejo, lo que le ha impendido al egresado aspirar a la obtención del incentivo académico Grado de Honor Francisco José de Caldas y a la Beca de posgrado. Al respecto, se solicita traer la hoja de vida y la documentación del caso del señor Garay para ser tratada en la próxima sesión.

TRASLADOS DE DOCENTES A LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS ARTÍSTICOS

El Consejo de Facultad analizó la solicitud CC-MAESART-001-2011 del Proyecto Curricular de Maestría en Estudios Artísticos y al respecto decidió informarles que en la sesión anterior del Consejo de Facultad se aprobaron los perfiles docentes de planta para la primera convocatoria del año 2011 y que se decidió no asignar ninguna nueva plaza a la maestría toda vez que ya existen en la planta de docentes, maestros que pueden desarrollar sus actividades en ese Proyecto Curricular; razón por la cual, se acordó aprobar el traslado de dos (2) docentes de planta de pregrado a la maestría, considerando que las resoluciones de nombramiento establecen que los docentes de planta están adscritos a la Facultad y no a un determinado Proyecto Curricular; adicionalmente se acordó que todo docente de posgrado debe dictar mínimo ocho (8) horas lectivas en pregrado.

Por lo anterior, se solicita a la Secretaria Académica remitir oficio al Consejo Curricular de Maestría con el fin de que ese órgano colegiado proponga los nombres de los docentes que trabajaron en el registro calificado de la maestría y que de acuerdo a sus calidades académicas, consideran que pueden ser trasladados.

APOYO ECONOMICO DOCENTE GENOVEVA SALAZAR

La Secretaria Académica presenta al Consejo la solicitud de apoyo de la maestra Genoveva Salazar, para participar en el “X Encuentro de Ciencias Cognitivas de la Música” que se llevara a cabo entre el 18 y el 23 de julio de 2011. Por lo anterior y de acuerdo a los cortes establecidos por el Consejo de Facultad para aprobación de apoyos, ésta solicitud será considera para el corte del mes junio-julio.

SOLICITUD DOCENTES AREA DE GRABADO

El Consejo de Facultad analizó la solicitud No. FAAPV-076 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió aprobar la solicitud de los docentes del área de grabado para renovar la afiliación a la Asociación de Artistas Gráficos latinoamericanos para el periodo comprendido entre el 6 de junio de 2011 al 5 de junio de 2012.

Una vez agotados los puntos de la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica